



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Amparo y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE JULIO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR BERTA PAULA RIVERA QUIROZ, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SAHAGÚN Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LA FUNDACIÓN REGIONAL UNIDOS POR UN TERRITORIO CON OPORTUNIDAD, PROGRESO SOCIAL Y PAZ - FRUTOZ-, REPRESENTADA LEGALMENTE POR NICOLÁS MANUEL MESTRA QUIROZ, Y CITADOS ADY LUZ ÁVILA ESTRADA, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL E INCIDENTE DE DESACATO N° 23660-31-84-001-2024-00002-00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02288-00//STC-8123-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE JULIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E